

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.208

Jueves 16 de Julio de 1896.

Documentos parlamentarios

DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella
en el Congreso de los Diputados,
el día 8 de Julio de 1896
con motivo de la
DISCUSION DEL MENSAJE.

(Continuación.)

¡Ah, señores! Esto encierra, dentro de sí, la causa generadora de todo lo que estamos viendo, de todo lo que está pasando. ¿Qué eficacia había de tener aquella paz del Zanjón, si al poco tiempo vino lo que se llamó la guerra chica; aquella guerra chica, en la cual llegaron a tomar parte 3.500 hombres, en la que apareció Calixto García, y que gracias á la pericia y á la inteligencia de un dignísimo é inteligentísimo general, mucho más distinguido y más inteligente y de más capacidad que otros que brillan á una altura á que jamás debieron llegar, gracias á la pericia del ilustre general Polavieja y á su energía y acierto en el mando, pudo acabarse, digo, aquella guerra chica, que fué en cierto modo como una prolongación de esa paz, que ya llamó aquí bechornosa el general Salamanca? Proféticamente esas palabras, cuando despues de haberse levantado aquí el señor Castelar á decir: *bendita sea la paz del Zanjón*, el general Salamanca se levantó y dijo: *maldita sea por siempre la paz del Zanjón*, porque esa paz no es más que una tregua, y detrás de ella vendrá una guerra espantosa. ¿Y no ha venido la guerra?

¿Pero por qué ha venido la guerra? Desde el banco azul lo decía ayer el señor presidente del Consejo de ministros. ¿Cuál ha sido la conducta que han seguido los gobiernos españoles en la isla de Cuba? ¡Si casi no tengo yo que hacer otra cosa que repetir las propias palabras del señor Cánovas! Un día, por el año 1889, viene á la isla Antonio Maceo, el famoso cabecilla insurrecto; es recibido casi como triunfo; se pasea por las calles de la Habana, llevando su fajín de general y su estrella solitaria; va despues á Santiago de Cuba, y allí es recibido como un vencedor, y se le dan banquetes y bailes, y recorre en fin, la isla de una manera triunfal, haciendo alarde de separatismo, de odio á España y de amor á la insurrección, por todas partes. Y esto, señores, no es un hecho aislado; esto viene repitiéndose de continuo, como con una sinceridad que le honra declaraba ayer el señor presidente del Consejo de ministros, cuando decía que *ni un instante, ni un instante solo*, se ha dejado de conspirar en la isla de Cuba. Esto, señores, diputados, es una verdad tan grande, como que todas aquellas logias masónicas dependientes del Oriente americano son otros tantos centros de conspiración contra España; como lo eran aquellas capillas protestantes donde despues de los oficios se leía la historia de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, y aquellos *meetings* donde se lanzaban ofensas y agravios contra la madre España. Esto ha estado pasando durante varios años sin interrupción, hasta que un ilustre general á quien antes me he referido pudo poner, en la medida de sus fuerzas, coto á tantos desmanes.

Pero señores, ¿esto era una cosa tan extraña, tan inaudita, que no tenían noticia de ella nuestros gobernantes, que no sabían lo que estaba pasando? ¿Es que no sabía nada el señor presidente del Consejo de Ministros ni el señor Sagasta, jefe del partido liberal, es que no sabían nada de lo que pasaba en la isla de Cuba? No; el mismo general Polavieja, en la Memoria y en la correspondencia á que parte de

la prensa ha hecho referencia, ha profetizado uno por uno todos los sucesos que se están realizando. Y ha tomado el gobierno medidas en el sentido de reprimirlos: ¿Qué había de tomarlas, ni este ni el anterior, si estamos viendo de milagro, casi puede decirse, y no se cómo con estadistas como los que ahora se gastan con España tenemos todavía suelo nacional! ¡Si uarece mentira que haya estadistas de la altura y capacidad del señor presidente del Consejo de ministros, que cuando se discutían aquí las reformas de Cuba declaraba que esas reformas aseguraban por largos años la paz en la isla, y que hoy por hoy no había temor de movimientos separatistas! Estalla la insurrección, y el señor Sagasta desde el banco azul declara que aquello no era nada, que aquello no era más que una exacerbación del bandolerismo.

Y el mismo señor Moret, con aquella fijeza de pensamiento que tanto le caracteriza (Risas), declaró en una conferencia pronunciada en el Ateneo que la paz estaba asegurada, y que hoy se podía leer al ísia recelo los poetas separatistas como Plácido, porque allí había muerto el separatismo. (El señor Moret: Dije que con las reformas, hubiera muerto el separatismo.) ¡Ah!, yo entendía que S. S. decía que había muerto, pero parece que solo decía que lo creía. (El señor Moret: Mi pensamiento es constantemente fijo y no ha variado nunca.) Pues ahora es de lamentar la estabilidad de pensamiento de S. S., porque á los tres días de pronunciada por S. S. esa conferencia estalló la insurrección, y como si estuvieran en el secreto los de allí, vinieron á darnos la razón á todos los que, no siendo estadistas, ni hombres importantes, ni políticos eminentes, habíamos dicho aquí, cuando las reformas se discutían, que aquello contribuiría más á la guerra que á la paz.

Eso lo he dicho aquí yo; lo ha dicho el señor Villanueva, lo aseguraba el señor La Serna y lo afirmaba el señor Rodríguez San Pedro, y ninguno de estos señores, y menos que todos yo, son estadistas ni políticos eminentes. Pero ¿qué estadistas son estos, que ven que se está fomentando una insurrección y necesitan que vengan modestos Diputados á decirles lo que está pasando, y luego, cuando la insurrección estalla, no tenga más que bajar la cabeza y decir: «Es verdad, la insurrección ha estallado»? Si una de las primeras virtudes políticas es la previsión, ¿qué estadistas son esos que no saben ni aciertan á prevenir ni prever los sucesos, y que despues de anunciados no dan oídos á las advertencias ni tratan de ponerlas remedio, dando lugar á que suceda lo que refería en su notable informe fiscal el señor Calleja? Y es triste decirlo; pero aunque hiera ciertas vanidades, hemos de convenir, señores, en que, á pesar de lo que digan los amigos y contertulios, en esta tierra de España hace mucho tiempo que no se produce la planta de los estadistas; que aquí llaman estadistas á cualquier cosa; que estadista en España es un hombre que sabe manejar el cuerpo electoral bien y traer una mayoría, y que, despues de traída, la sabe manejar.

A eso se reduce la obra de los estadistas españoles, á ganar elecciones y á dirigir mayorías. Fijar la mirada más allá de la frontera; pensar en aquel Gibraltar, espina clavada en el corazón; dirigir la mirada á Marruecos, pensar que allí está nuestro porvenir y nuestra grandeza futura; pensar un día en aquel miembro separado de nuestra nacionalidad, que se llama Portugal, y tratar de enlazarlo con vínculos poderosos para completar la madre España, eso no entra en sus cálculos. Sus cálculos no pasan de las urnas electorales, y una vez salidos de las urnas, en amaestrar mayorías y en hacer equilibrios en los Gabinetes para que no caigan ni naufragen en una crisis, y en transigir á tiempo, con esas transacciones que en el lenguaje parlamentario se llaman patrióticas, y fuera de este sitio reciben otro nombre.

A eso es á lo que se reduce la obra de nuestros estadistas y de nuestros parlamentarios. ¡Así está tan lucida y tan feliz esta España en otro tiempo tan poderosa! ¡Ah, señores! Cuando se trata de esta cuestión de Cuba, originada por todos los hechos que os he referido, se trata de un filibusterismo que empezó ya por hacer en la *Sociedad patriótica* de la Habana, en 1811, un proyecto de Constitución separatista; que despues, en el año 1823, en lo que se llamaba la *Sociedad de los Soles de Bolívar*, siguió desarrollándose aquella terrible proclama de Arango, que decía que había de convertir la isla de Cuba en un inmenso carbón antes que tolerar que la habitaran los españoles, hasta aquellas siniestras instrucciones que el embajador de los Estados Unidos recibía de su gobierno, y que cuenta Morales Lemos, el antecesor en la Junta revolucionaria de Estrada Palma, to lo manifestaba y todo señalaba el desarrollo y el fomento que iba adquiriendo la insurrección de Cuba. ¿Y qué habéis hecho durante todo este tiempo? ¿Qué han hecho estos partidos que se han sucedido en el mando?

¡Ah! Cumplir la triste herencia de aquel liberalismo español que, un día en forma cortesana, regalista y cesarista, que pugna con nuestros principios, se arrastraba por las antepasas de los Reyes absolutos; el que inspiró á Aranda aquel *memorándun*, aquella especie de *ultimatum* que nos dejó, en el que, con una clarividencia pasmosa, preveía ya todo lo que había de suceder en América; pero, ¿cuándo? ¡Despues de haber firmado él el Tratado de París, por que se reconocía la independencia de los Estados Unidos y en que la reconocimos nosotros, los que precisamente tenemos mas intereses que nadie en América, para que sirviese de ejemplo á todas aquellas colonias, y mas tarde desarrollase todo el movimiento separatista! Y despues la tendencia igualitaria y candorosa, por no llamarla de otra manera, de las Cortes de Cadiz, las vacilaciones del 20 y aquellas especialidades imposibles del 37 en que, por un lado se querían establecer unas leyes especiales y casi se llegaba á las leyes de Indias, y por otro se daban dos Reales órdenes, en que no se sabía á punto fijo qué era lo que estaba vigente y qué lo que se quería establecer.

Y cuando todo eso se determinaba y se establecía, vino aquel período inseguro, anterior á la revolución de Septiembre, y despues de la revolución de Septiembre, y casi coincidiendo con ella, estalla la insurrección de Yara. Ya sabéis, señores, cómo terminó esa guerra, por el pacto á que he hecho referencia, acerca del cual he leído algunos documentos, omitiendo otros no menos importantes. A todo esto ha dado lugar lo que no ha sido mas que una verdadera ineptitud punible de nuestros gobernantes, que, pudiendo ahogar la serpiente del separatismo entre sus manos, no han hecho otra cosa mas que hacer que fuese adquiriendo nuevo brio y fuerza para que se enrosque ahora al organismo de España y esté á punto, no sólo de dislocar nuestro territorio, sino tambien herir, no de muerte, porque España es inmortal, pero sí de herir gravemente, por lo menos, nuestra nacionalidad. Esto, señores, es lo que habéis hecho.

Pero la guerra de Cuba tiene un aspecto que en este debate no se quiere tratar, que es el aspecto capital de la cuestión, es el aspecto internacional.

¿Cuál es la situación, señores, cuál es, por decirlo así, la actitud política adoptada por una Nación tan poderosa como los Estados Unidos frente de la isla de Cuba? ¿Es que sucede que ahora en los últimos años es cuando los Estados Unidos manifiestan sus simpatías por la insurrección, por los filibusteros de la isla de Cuba, y tratan de establecer con ellos como íntimas y secretas alianzas para proteger esa insurrección y separar del territorio español esa porción sagrada de la Patria? No; en esto hay que admirar tambien la prevision de nues-

tros políticos.

En fecha tan lejana como el 10 de Abril de 1812 decía el representante español en los Estados Unidos al virey de Méjico estas palabras que voy á leer á la Cámara:

«Cada día se desarrollan más y mas las ideas ambiciosas de esta República, y confirmando sus miras hostiles contra España. Vuecencia se halla ya enterada por mi correspondencia, de que este Gobierno no se ha propuesto nada menos que fijar sus límites en la embocadura del rio Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 34º; y de allí, tirando una recta hasta el Pacifico, tomando por consiguiente las provincias de Tejas, Nuevo Santander, *Cohahila*, Nuevo Méjico y parte de las provincias de Nueva Vizcaya y de la *Senora*.

Parecerá este proyecto un delirio á toda persona sensata; pero no es menos cierto que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano de dichas provincias por orden del Gobierno, *incluyendo tambien en dichos límites la isla de Cuba como una pertenencia natural de la República.*»

Esto lo decía el representante español en 10 de Abril de 1812 al virey de Méjico. Primera advertencia, primera noticia para fijarse en cuál era la tendencia de aquella República con relación á nosotros; pero no habían transcurrido muchos años para que este documento, que se había escrito siendo precisamente secretario de Estado Monroe, el de la famosa doctrina, se viniese á confirmar de nuevo por otro secretario que ocupó luego la Presidencia de la República, por Adams.

En 1823 decía aquel secretario de la República norteamericana:

«Son tales las relaciones geográficas y comerciales, políticas y morales establecidas entre ella y los Estados Unidos por la naturaleza, que calculando la marcha probable de los sucesos futuros en un espacio no mayor de medio siglo, es imposible desechar la convicción de que la anexión de Cuba á nuestra República federal será absolutamente necesaria al sostenimiento é integridad de la Unión Americana. Es evidente, sin embargo, que no estamos preparados para llevarla á cabo. . . . pero las leyes de la gravitación son en lo político tan fatales é invencibles como en lo físico; y lo mismo que una fruta arrancada por la tempestad del árbol que la sustentaba viene forzosamente á tierra, así Cuba, roto el monstruoso lazo que la une á España é incapaz de vivir sola, caerá en la Unión Americana, la cual, por virtud de las mismas leyes naturales, no podrá tampoco apartarla de su seno.

Cuando inmediatamente se realizan las expediciones de Wort y de López en los años de 1849 y 1851, entonces el Gabinete español, viendo cual era la tendencia anexionista de los Estados Unidos para fomentar el filibusterismo enemigo de España y procurar anexionarse la isla, acudió con una nota á los Gabinetes de Francia é Inglaterra, y los Gabinetes de estas naciones dirigieron una nota colectiva, al Gabinete americano; y á esa nota colectiva, en la cual se le pedía que, reconociendo la posesión indudable de España en la isla de Cuba se comprometieron los Estados Unidos, como estas dos Naciones, Francia é Inglaterra, se comprometían á no atentar contra esa soberanía en lo futuro, ¿qué es lo que contestó el secretario de Estado de los Estados Unidos? Pues dijo que de ninguna manera podía hacerse solidario de esa nota, porque Cuba podía mañana emanciparse del dominio español; y aunque entonces los Estados Unidos no trataban por la violencia de apoderarse de ella, podía llegar el caso en que pudiesen anexionársela.

Despues, señores, para no enumerar aquí toda la serie de actos que vienen á constituir una verdadera tradición de la secretaría de Estado de los norteamericanos, en la cual se trata de apoderarse de esa parte del territorio español, para no hacer aquí una enumeración inacabable, no me referiré á aquellas tentativas y tratos del general Grant con el general Prim para

la compra de la isla de Cuba, ni siquiera a las que intentó realizar todavía en 1875, pero lo que se niega de manifestar, ya que esto no lo puede negar nadie porque es un hecho indudable que se revela en todos los actos de la política de los Estados Unidos con relación a Cuba, es que España tiene hoy una doble cuestión y tiene hoy una gravísima contienda, que es el peligro que se anuncia.

Esta catástrofe que parece que se aproxima es el lado internacional de la cuestión cubana, porque los Estados Unidos no han cesado un instante de proteger, de amparar a la insurrección filibustera con todo género de medios. Este es un hecho que es imposible negar; lo sabe España y lo sabe el mundo entero.

Pues bien, señores, esto no puede continuar de esta manera; esto es imposible que continúe por mucho tiempo así, porque a la hora presente la cuestión no está planteada entre los insurrectos de Cuba, de una parte, y España de otra: la cuestión está planteada entre los Estados Unidos, protectores auxiliares, y fomentadores de la insurrección filibustera, de una parte, y la Nación española de otra. (Murmillos).

(Continuad.)

Política europea.

Madrid 14 de Julio de 1896.

SUMARIO:

Las Cortes y el Mensaje.—Los Presupuestos.—La mujer estrangulada.—Crímenes de invierno y crímenes de verano.—Industrias nuevas.—Política extranjera.—Los teatros.—El calor en Madrid.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío: «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual,» digo con el poeta. La discusión del Mensaje sigue dando juego en el Congreso; nuestros diputados no quieren convencerse de lo inútiles y anticuadas que resultan esas escaramuzas parlamentarias que a nadie sino a ellos interesan, y que se parecen todas como un huevo a otro huevo por la forma, el tono y el resultado; parece que hasta mediados de mes no dará fin esta discusión que ni nos ha dado nuevas luces sobre los problemas pendientes, ni en ella han aparecido soluciones que no fueran conocidas.

El Gobierno está decidido a no cerrar las Cortes sin que queden aprobadas las leyes económicas, pues las cree indispensables para atender a las exigencias públicas.

La minoría liberal no parece muy dispuesta a favorecer los propósitos del Gobierno según se desprende de los acuerdos que dicha minoría tomó en su reunión del miércoles, y esto es tanto más extraño, cuanto que el Gabinete no se coloca en actitud intransigente, sino que está dispuesto a reducir aquellos gastos que no respondan a necesidades ineludibles. Esta actitud de la minoría liberal no está justificada en las circunstancias por que atraviesa el país, y menos por el aumento de gastos de los proyectos del Gabinete.

Los ministeriales dicen: «¿No aumentaron los liberales el presupuesto en 40 millones de pesetas en dos períodos en que fué Gobierno?»

Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que la minoría liberal contrae con su actitud una grave responsabilidad dada la situación por que atravesamos, si los proyectos económicos no llegan a ser ley.

Hay muchos personajes que creen que esta situación cesaría con la presencia en Madrid del jefe del partido liberal, yo creo que si no viene, es porque no le conviene, de otro modo, no estaría en Avila.

«Dejando la política diré a usted que los madrileños siguen preocupados con el crimen de «La mujer estrangulada.» Y los reporteros corriendo y sufriendo por esas calles en busca de detalles tan importantes como este: «Que Antonio Molina el día anterior al crimen almorzó en una taberna chuletas con tomate, y después fumó un pitillo de 40, último de la cajetilla, cuya cubierta tiró al suelo, cayendo por casualidad debajo de la mesa y al lado de la pata mas cercana a la pared.» Con esto y con discutir las diligencias sumariales, hablar mal de la policía y criticar el secreto del sumario, hay lo suficiente para llenar unas cuartillas y hasta para embrollar un proceso. En la Academia de Artillería existía hasta hace muy pocos años un castigo llamado *padellones*; que consistía en que el castigado asistiese de cua-

tro a siete de la tarde a la Academia donde estaba todo ese tiempo estudiando; pero si era domingo, asistía a las 11 y ya no salía ni para comer hasta las 7 de la tarde. De donde resulta que una falta cometida en lunes era más leve que si esta misma se hubiera cometido en sábado. Algo de esto pasa en Madrid. Si el crimen se comete en Diciembre época en que hay asuntos con que satisfacer la curiosidad pública, la prensa apenas si da cuenta de él; pero si se comete en pleno verano cuando escasean las noticias, no hay otro remedio que sacar punta al proceso, aunque con ello padezca la verdad, se perjudique al procesado ó se vuelva loco al Juez. De donde resulta que aparece mas criminal el reo en verano que en invierno aunque el delito sea igual.

Según *Le Gaulois*, se ha establecido en New-York una fábrica de tabaco artificial, ó mejor dicho un papel impregnado en jugo de tabaco y con el cual se confeccionan cigarros excelentes, según los fabricantes. Dicen que la sudicha fábrica realiza ganancias enormes y a mi no me extraña cuando nuestra «Arrendataria», con un tabaco, que, aunque natural, no puede ser peor, la realiza también.

De información extranjera solo diré a usted que los que estos días pasados creían facilísima una inteligencia de nuestro país con Francia y Rusia, deben estar muy desilusionados. La prensa francesa, con frases muy dulces, dice a diario que no podría ayudarnos en nuestro conflicto cubano; entre otras razones, exponen la de que si Francia nos quitará su apoyo en el caso de una guerra con los Estados Unidos, esto acarrearía la guerra Universal. De modo que no siendo útil esta alianza para la cuestión de Cuba, para los asuntos de la política general, bien podemos pasar sin su ayuda. Los rusos aun son más explícitos, y dicen que nada puede servir España a la alianza Franco-Rusa por la situación geográfica que nuestra patria ocupa; pues no teniendo fronteras comunes con ningún país de los que a ambas naciones pudieran atacar, nuestra ayuda en caso de una guerra les sería inútil y perjudicial si tuvieran que prestarnos ahora su concurso.

Según la prensa de Londres, ha causado mala impresión el que las tropas británicas embarcadas en la Ciudad del Cabo para trasladarse por Beira a Rhodesia, hayan tenido que detenerse. Parece ser que la detención se debe a que las autoridades portuguesas no hayan permitido a los soldados ingleses pasar por territorio lusitano. Esto parece confirmar el propósito que abrigan los portugueses de combatir la influencia inglesa en el Africa meridional.

Poca novedad puedo decir a usted en lo que se refiere a teatros. El público sigue acudiendo a los Jardines del Retiro, más que por oír la ópera, por respirar un poco de aire. El Circo de Colón, con los precios baratísimos que ha establecido, está lleno todas las noches para admirar la gracia y travesura de la Julia Segovia en *El estudiante Segovia*, arreglo que con dicho título, han hecho con gran fortuna de una obra italiana, los hermanos Lobo, y que les da aplausos y dinero.

Con esto, y con decir que aquí no se puede soportar la temperatura, y que las gentes huyen de Madrid con más terror que yo de un discurso de Fabié, doy por terminada esta carta, quedando de V. afmo. S. S.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

LA EXPEDICION A CUBA.

Hoy ó mañana se publicará por el ministerio de la Guerra, las instrucciones necesarias para organizar la expedición que ha de marchar a Cuba en plazo breve.

La formarán 25.000 soldados de infantería, sacados de 3 regimientos en activo servicio y 15.000 de las demás armas.

Para cubrir las bajas que dejen en el ejército activo esos 40.000 soldados, se llamarán al servicio los excedentes de cupo de los reemplazos del 94 y 95, que forman un contingente de 22.000 hombres, y si el ministro de la Guerra entendiése necesario cubrir las bajas de los 40.000, se llamarían a los excedentes de cupo de los reemplazos del 95 y del 96.

La segunda expedición que ha de marchar a Cuba, lo efectuará en el mes de Noviembre, formada con las dos terceras partes de los excedentes de cupo llamados ahora para cubrir las bajas de la primera expedición, ya instruidos en el servicio militar.

LO DE CUBA.

Máximo Gómez.

Según noticias que ha comunicado un sujeto preso por las autoridades militares, en la noche del día 8, acampó cerca de Sigüenza, en el ingenio Saratoga, el generalísimo de la insurrección Máximo Gómez, al mando de numerosas fuerzas.

También marchan en la misma dirección al mando de sus respectivas partidas, los cabecillas Carrillo, Mirabal y otros, con objeto de reunirse al núcleo de las fuerzas de Máximo Gómez.

El propósito del jefe de la insurrección es forzar la línea de Sagua para internarse en la provincia de Matanzas.

Habana.

Las autoridades de la Habana tenían conocimiento de que en la misma capital de la isla se hacían trabajos revolucionarios en sentido separatista.

Seguendo el hilo de las confidencias recibidas, fueron detenidos por la policía en una taberna 21 conspiradores, en el momento en que con armas y pertrechos de guerra, se disponían a marchar al campo insurrecto.

Han sido llevados a las prisiones militares y ha comenzado la instrucción del sumario oportuno, esperando que los presos harán importantes revelaciones, por las cuales se podrá averiguar el origen del complot y sus ramificaciones si las hubiera.

Los telegramas recibidos dan cuenta de dos voladuras en las líneas férreas de Cárdenas a Montalvo y en la de Sabanilla a Cidra.

El primer atentado fué al pasar un tren de mercancías por entre un espeso manigual. En los rails había colocados dos cartuchos de dinamita que al pasar el tren estallaron, haciéndole descarrillar.

Este acto salvaje no produjo más que una víctima, que fué un empleado del ferro carril.

El segundo atentado criminal, ha revestido más importancia por tratarse de un tren de viajeros. Tuvo lugar entre Sabanilla y Cidra. Cuando el tren iba a entrar en un puente, se produjo la explosión que fué tremenda.

La máquina y todos los primeros vagones quedaron deshechos por completo, los últimos salieron de la vía y sufrieron además averías de importancia.

En el momento de producirse la explosión, el pánico fué terrible. Hubo una confusión espantosa por el miedo de los viajeros.

En las proximidades de la vía quedaron montones disformes de hierro y madera procedentes de los vagones deshechos. Los vagones blindados de los pasajeros quedaron hechos trizas.

Los insurrectos que en este como en el anterior hecho, estuvieron presenciándolo escondidos cerca del lugar de la explosión, intentaron atacar el tren en los momentos más terribles de la catástrofe, pero algunos soldados de la pequeña escolta que llevaba el tren los recibieron a tiros, dispersándolos inmediatamente al ver que se les oponía resistencia.

Los efectos de esta explosión han sido mas graves que los de la anterior, pues ha ocasionado seis muertos y quince heridos, todos ellos soldados.

Noticias.

Con gusto hemos visto publicado un artículo en «La Region» revista quincenal del Colegio médico-farmacéutico vasco navarro, haciendo constar en el algunas de las operaciones practicadas con satisfactorio resultado en la villa de Lerin, durante los meses de Mayo y Junio último, por el joven médico D. Mariano Aldaz.

Dada la importancia de todas ellas, pues supone grandes conocimientos y no pequeños desembolsos, nos congratulamos de que haya en pueblos de escaso vecindario, facultativos que se dediquen para bien de la humanidad a la cirugía, por ser ésta hasta hoy, digámoslo así, patrimonio exclusivo de las poblaciones de alguna consideración.

Teatro principal.
Función para hoy jueves.
El Salto del Pasiego.
A las nueve.

El ayuntamiento de Arrauzu ha sido autorizado para que los vecinos de aquella villa puedan transitar por la carretera provincial con carros de llanta estrecha sujetándose a la circular de 21 de Marzo del año último y condiciones dictadas por la dirección de caminos.

En instancia dirigida a la Diputación D. José María Lanuza, vecino de Beario, solicitando se le abonen los derechos devengados como agente ejecutivo contra los vecinos de aquel lugar, la corporación provincial acordó estar a lo acordado en 25 de Junio último.

En los salones altos de la nueva alhóndiga se verificó ayer la distribución de premios a los alumnos y alumnas que asisten a las escuelas municipales de primera enseñanza.

Hoy tomará posesión del cargo de maestro de la escuela del patronato de Maquirriana señorita doña Luisa Díaz y Recarte.

Los suministros que por los pueblos de esta provincia se hagan a las fuerzas del ejército durante el presente mes les serán abonados los siguientes precios.

Racion de pan a 0,22 pesetas; de cebada a 0,85; de paja a 0,22; kilogramo de leña a 0,07; de carbon a 0,07 y litro de aceite a 0,88 pesetas.

Del 20 al 27 del mes actual se hará la marcación de la mina *La Lejana* en jurisdicción de Valcarlos.

Del 23 al 30 la de la *Santa Isabel*, término de Arana, y *Candelaria* en Lesaca.

Del 27 de Julio al 30 de Agosto se demarcarán la *San Agustín* y la *Prevision* de Leizaola Arano respectivamente.

Se halla vacante la plaza de inspector carnes de Vera dotada con el sueldo anual 150 pesetas.

Está vacante la plaza de médico titular de Burgui, con 500 pesetas anuales por la beneficencia y 1750 por iguales.

Telegrafian de Barcelona que a las tres de la madrugada del sábado cruzó el horizonte, en dirección Este, una estrella fugaz, que al descomponerse produjo un hermoso foco de luz brillantísimo que duró breves momentos.

Leemos en un periódico:

«Ha rodado estos últimos días por los periódicos la noticia de haberse establecido una fábrica de cigarros con papel solo.

¡Niños de tela! El Banco se ha adelantado ese descubrimiento, constituyendo un Tesoro público con papel, sin mezcla de metal alguno.

Dicen de Madrid:

El alcalde, señor conde de Montarco, ha ordenado que sean recogidas las licencias que disfruten para pedir limosna el sinnúmero de pordioseros que invaden a toda hora las calles de la corte.

Hasta ayer iban recogidas unas 300, y cerrados en los asilos de la Beneficencia municipal los que las poseían, hasta tanto que se verifica el traslado de éstos a sus respectivas provincias.

Las elecciones de diputados provinciales se verificarán en todas las provincias el domingo 7 de Setiembre, en vez del 13 del mismo mes, como se había dicho, por estar señalado para este día el sorteo de quintas.

En Castellón se amotinaron los presos a los gritos de «Viva la libertad y abajo el opresor!»

El motín terminó al enterarse los presos de que había sido reforzada la guardia y a las insinuaciones del director.

La solemne ceremonia de consagrar al nuevo obispo de Sigüenza se verificará en Vergara en los primeros días de Agosto.

En el patio de una bodega de Chiclana cayó el día 5 del mes actual una paloma que tenía cosido debajo de la cola un cañón de pluma, dentro del cual había tres papeles escritos.

Empiezan con las palabras «Quiera Dios...» y concluye el último «Marruecos.»

Está fechado en Rabat, 5, 7, 96; el día mismo que apareció en la bodega.

La paloma estaba herida en una pata.

La operación de comprobación y marca de las pesas, medidas y aparatos de pesas, correspondiente a Tudela, se verificará en la oficina destinada al efecto en los días 20 y 21 del presente mes de Julio.

La contrasignación de los demás pueblos del partido judicial, se verificará en los mismos pueblos, los días que el contraste ó sus delegados anuncian a los Alcaldes respectivos, con un día por lo menos de antelación la fecha de la visita, posterior siempre a la en que se practicó la de su respectiva cabeza del distrito.

Escriben de Jaca.

Estamos en los días críticos de la siega, pues en todo el campo de Jaca están ya los trigos en disposición de ser cortados; pero la escasez de segadores obliga a practicar esta operación con una lentitud que Dios quiera no dé ocasión a nuevos contratiempos.

Una importante tormenta, ha arrasado las cosechas en varios pueblos del somontano, especialmente en Sasa, Barluenga y Santa Eulalia la Mayor.

Los apenados labradores, que acariciaban la esperanza de compensar la escasez de rendimientos de la cosecha de cereales, con los que obtuvieran en la próxima de vinos, ven fenecidas sus legítimas aspiraciones.

Suenan ya por ahí los nombres de algunos señores como futuros candidatos para la Diputación foral.

Según hemos oído los liberales presentarán por el distrito de Pamplona al Sr. Ochoa de Zabalegui, de Puente la Reina, y los nocedalinos también quieren luchar en este distrito, si bien, al parecer no han designado candidato.

También hemos oído que los cuatro diputados salientes solo se prestarían a la reelección en el caso en que los distritos les ofrecieran las actas sin lucha.

Allá veremos lo que sucede.

Recomendamos a las comisiones de festejos y muy particularmente a nuestros amigos, el taller de fuegos artificiales del pirotécnico pamplonés Ciriaco Berástegui; léase el anuncio de la citada casa.

Hoy pasará la corte por Alsásua con dirección a San Sebastián.

El gobernador civil, presidente de la Audiencia y una comisión de la Diputación de Navarra saldrán al límite de la provincia para cumplimentar a la regente.

Se encuentra en San Sebastian nuestro querido paisano el eminente violinista pamplonés D. Pablo Sarasate.

Con motivo del pedido urgente que hizo el capitán general de Filipinas de individuos de tropa, el ministro de la Guerra ha dispuesto que el día 18 del corriente embarquen en Barcelona 531 soldados.

Tenemos preparado para su publicación el vigoroso discurso pronunciado en las Cortes por el digno diputado por Tudela nuestro querido amigo D. Miguel Irigaray.

Tan pronto terminemos de publicar el del señor Mella insertaremos el del señor Irigaray.

Si como en años anteriores marcha a San Sebastian una comisión de nuestro municipio, esperamos que gestionará la reforma del reglamento de zonas polémicas, no descuidando tampoco el derribo de las murallas.

Ambos asuntos son de vital interés para Pamplona, que, de seguir como hasta ahora, no tendrá nada que envidiar a Avila, Soria y otras capitales que permanecen en el mismo ó peor estado que en la edad media.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida-Escrivá, para la curación de los callos, le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

PASATIEMPOS.
FRASE HECHA.



La solución en el número próximo.

Solución a la frase hecha anterior,
«Subirse el humo a las narices.»

Santorales y Cultos.

Santo de hoy - El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

EN LAS DESCALZAS. - Estará expuesto el Santísimo en cuarenta horas.

EN SAN AGUSTIN. - A las nueve de la mañana novena a Nuestra Señora del Carmen.

A las diez se cantará tercia y a continuación misa solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará un R. P. Padre misionero del Corazón de María reservándose el Santísimo concluida la misa.

A las siete y media de la tarde se volverá a exponer S. D. M. y habrá completas, rosario, novena, salve y reserva.

Telegramas,
y Telefonemas

Madrid 14, 4,42 t.

EL CALOR.

En Sevilla se ha dejado sentir un calor extraordinario, marcando el termómetro a la sombra 40 grados.

MAMBISES PRESENTADOS.

Siguen las presentaciones de insurrectos que se acojen a indulto.

Ultimamente se han presentado en Guantánamo seis rebeldes y uno en Santa Clara.

Madrid 15, 5,32 t.

DE LA CAMPAÑA

En las inmediaciones de San Andrés encontró la columna Albert a varias partidas del departamento oriental que trataban de incorporarse a las fuerzas llevadas a aquel departamento por la última expedición desembarcada en las costas de la provincia de Santiago.

Los rebeldes fueron derrotados.

NO HAY CRUCERO.

La comisión del ayuntamiento de Barcelona nombrada para proponer los medios de auxiliar al Estado en los gastos de la guerra de Cuba, ha desistido de adquirir un crucero con destino a la defensa de la costa antillana.

Madrid 15, 6,54 t.

LLEGADA DE UN BUQUE.

Ha llegado a la Habana fondeando en su extensa bahía el vapor trasatlántico «Alfonso XIII» convertido en crucero de guerra.

¿NO HACEN FALTA?

En la partida de 500.000 pesetas asignadas en el presupuesto de Gracia y Justicia con destino a reparaciones de templos se ha acordado rebajar 300.000 dejándola por consiguiente en 200.000.

Madrid 15, 7,52 t.

BANQUETES.

Las colonias francesas residentes en España han celebrado con banquetes y bailes la fiesta de la toma de la Bastilla.

TODO SEA POR DIOS.

La columna que manda el bizarro coronel Segura ha salido en dirección a Cauto con objeto de proteger un convoy cuya suerte inspira temores.

Madrid 15, 7,45 n.

DE TODO UN POCO.

La regente sancionó el mensaje. En el congreso ha comenzado la discusión de los presupuestos.

Azarraga considera exageradas las noticias de Cuba que publica «El Imparcial»

Madrid 15, 7,45 n.

LO MERECE.

Mella sigue recibiendo innumerables felicitaciones por el discurso pronunciado en el congreso.

BIEN HECHO.

En Costa Rica se desechó una proposición en la que se solicitaba el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos.

Anuncios preferentes.

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego. Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose a Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

Se necesitan

cuatro oficiales más en la fábrica de corsés de Moreno, en sabiendo coser todas son buenas.

Además se necesita una aprendiz.

Chapitela 21.

Aguas minero-medicinales
NATURALES DE BURLADA (Pamplona)

Alcalinas bicarbonatadas cloro yoduradas sódicas.

Estas aguas son la equivalencia de las tan ponderadas de Vichy y por consiguiente las que hasta ahora se adaptan mejor a ese título en España. Muy recomendadas por todas las notabilidades médicas que las conocen, especiales para todos los padecimientos del estómago, digestiones difíciles, cólicos males de orina y otras muchas enfermedades.

Exportación permanente. Baños y duchas, fonda económica, buenas habitaciones.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre; los pedidos a F. Goicoechea, balneario de Burlada.

Almacén de música y pianos
—DE SAMANIEGO—

ZAPATERIA, 50.

Pianos de reputadas fábricas nacionales y extranjeras.

Venta a plazos y al contado.

Música en todas ediciones.

Grandes rebajas de precios.

Colocacion.

Como secretario, mayor-domo ó administrador desea colocarse, y en semejantes conceptos ofrece sus servicios un caballero de toda confianza; para los informes indispensables diríjanse al director de este periódico, D. J. Donato Cumia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID—

En Pamplona, farmacia de J. Velencia.

Un buen consejo.

El que tiene cuidado de su vista debe comprender, que el que suscribe está permanente en la población é interesado en conservar la vista de sus favorecedores por su interés y crédito.

Sus conocimientos y práctica, como óptico demuestra lo que ha hecho, lo que hará y lo que puede hacer, teniendo un surtido completo de cristales de las más acreditadas marcas.

LUIS LACAZE

Relojero-óptico.

San Nicolás 4, y Pozo-Blanco 21.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por
Máximo Filibero (el Padre Corbató).
Esta obra se vende a peseta el ejemplo en esta administración.

Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.
Hospital 109.—Barcelona.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

L. Dutor
CIRUJANO DENTISTA
Siempre garantiza sus dentaduras artificiales
Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Servicio de coches y landós
DE NAVARRICO Y COMPAÑIA
de Sabiñánigo á Panticosa
y viceversa.

Esta Sociedad, acreditada del año anterior, y conocida de muchos años por el nombre de Navarrico, pone su servicio á disposición del público, desde 1.º de Julio á 1.º de Setiembre.

Los asientos se pedirán por carta, con dos días anticipados, tanto para coche como para landó completo; á precios convencionales.

Dirección: Estacion de Sabiñánigo, Martin Navascués (A) Navarrico. p. 12—5

Louis Lacaze

Relojero-óptico.

21, Pozo-Blanco, y 4, San Nicolás.

Participa á su numerosa clientela que tiene á su disposición un surtido completo en gafas y lentes de toda clase; cristales de toda calidad, roca, etc., y para todas las vistas por malas que sean.

Relojes níquel desde 13 pesetas y de acero á 15 Roskof etc., perfumeria de los Príncipes del Congo; polvos para matar las pulgas, chinches polillas y cucarachas; esos polvos son al mismo tiempo desinfectantes.



Agencia de vapores correos
Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes diríjanse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

GLANDARIO

de los Sres. Esteban Martinez y C.ª
DE SEVILLA.

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán S. Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á este por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 14 de kilo. De venta en la droguería de Zoilo Perez, Zapateria, 7.—Pamplona. 8—2 a

Sociedad de electricidad

DE CHAMBERI
ACUMULADORES ELÉCTRICOS
SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España en 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 vclts, en la Central de Chamberi.

Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga trages fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN
Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA. Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal. Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecendarias,

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece a los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general u otra deficiencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO RIZA

MIL PSETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Píza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y 4 años de concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; y por las corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 12 reales.—Farmacia del Dr. Píza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	H. baus, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

UNICO en su clase.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,
Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real orden y sometida a su legislación.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000

Reservas. 8.705.000

Primas a recibir. 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,

Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia.

Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendarán con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas.. . . . 42.839.747

Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santesteban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.